

COMERCIALES
El anuncio solo produce cuando se coloca en el diario preferido por los que pueden ser vuestros clientes.

HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

PARA MAÑANA
VIÑETAS DE LA CIUDAD.
Grafología
- por -
RIKI - TIKI - TIVI

AÑO XXIX.—Núm. 8.573.

Red. y Adm.: Dato, 47.—Teléf. 96

Franqueo concertado.—Apartado, 14

VITORIA, Martes, 30 de julio de 1929

MOTIVOS LOCALES

Restauraciones y enjabelgados

De regreso a Vitoria, después de una ausencia forzada de varios meses, he sido desagradablemente sorprendido por algunas obras de pretendida restauración de edificios, así como por otras de reproducción artística, de las que solo me llegó a Madrid, el eco producido por una lamentable polémica de la Prensa local.

Creo sinceramente que otras personas de más experiencia son las llamadas a intervenir públicamente en estos asuntos, pero ante el silencio de muchos y las inevitables omisiones de los pocos que en Vitoria parecen interesarse por ellos, no sé resistirme a hacer ciertas consideraciones, que lamentaría pudiesen ofender a nadie personalmente.

Confesaré que lo que realmente me ha decidido a coger la pluma, ha sido el examen de la restauración (?), aún en curso, de una típica casa del Portal de Arriaga, hoy desprovista de todo carácter por el lamentable enlucido y blanqueado de que han sido objeto sus tres fachadas.

Este nuevo desaguisado artístico—¡uno más!—ha traído a mi memoria algunos recuerdos de hechos análogos llevados todos a cabo en medio del más absoluto silencio por parte del elemento espectador.

Esto es precisamente lo que más alarma. El ver cómo todo Vitoria ha permanecido indiferente ante los fingidos «almohadillados»—renacimiento en lo medieval—de San Pedro y de San Vicente, ante la ocultación de la plentaria de esta última parroquia... y, más recientemente, ante los enjabelgados de que han sido víctimas algunas típicas fachadas de inmuebles particulares, ante la prolongación de siete metros sufrida por la planta de la Basílica de Estíbaliz, en la que sus tracistas habían estudiado y previsto hasta lo que el malogrado maestro Lampérez llamaba «deformaciones perspectivas», por medio de una ligera convergencia de los hastiales...

Al hacer presentes estos recuerdos a un querido amigo—uno de los que militan en la plausible minoría interesada por estos problemas—me entregó, a ruego mío, y como exculpación, no necesaria por otra parte, de la responsabilidad que pudiera alcanzarse por esa pasividad que yo echo en cara a muchos vitorianos, un interesante documento que voy a complacerme en reproducir.

Se trata de una instancia que el «Grupo Baraibar» de la Sociedad de Estudios Vascos, en su reunión del día 10 del corriente, acordó, por unanimidad, dirigir al presidente de la Comisión de Monumentos de Alava, y que va firmada por el presidente y secretario, respectivamente, de dicho Grupo don José María Díaz de Mendivil y don Francisco Javier de Landaburu, que es el amigo a quien más arriba he aludido y a cuya deferencia debo el poder ofrecer al lector el texto de la referida instancia que dice así:

«La Sección «Baraibar» de la Sociedad de Estudios Vascos, constituida con el propósito de agrupar a los alaveses amantes del País y de sus tradiciones, faltaría a su cometido si no manifestara su emoción y alarma ante las informaciones que, tanto por medio de la Prensa como por referencias particulares, han llegado hasta ella en relación con recientes obras de reforma y reproducción realizadas en el Santuario de Estíbaliz y Basílica de Armentia, con quebranto de los caracteres estilísticos y riqueza decorativa de tan venerados monumentos. Emoción y alarma aumentados por la consideración de otras mermas sufridas por nuestro patrimonio artístico y que nos amenaza con la destrucción inminente del templo de San Francisco, por tantos conceptos venerable.

La Directiva de la agrupación «Baraibar», segura de interpretar el sentido de todos los amantes de la tradición alavesa, acordó,

en su reunión del día 10 del presente mes, dirigirse respetuosamente a la Comisión de Monumentos de Alava, manifestándole la satisfacción con que, cuantos comparten ese sentimiento, verían que dicha Comisión, previas las informaciones que creyera oportunas, hiciera una pública declaración que marcara su criterio en los referidos asuntos de San Francisco, Estíbaliz y Armentia, y sirviese de garantía ante eventuales ataques a los valores artísticos e históricos de nuestro País.

En la misma reunión se recordó por algunos señores vocales el peligro en que se encuentran, ante una tendencia urbanizadora excesivamente rectilínea y monótona, algunas casas de la parte antigua de la ciudad, que, aunque de propiedad privada, ofrecen un interés general en los órdenes arqueológico, sentimental y turístico.

En consecuencia, se acordó suplicar a la misma Comisión de Monumentos que estudie y señale un procedimiento que facilite a nuestro Municipio, en las obligadas modificaciones que impone, con arreglo a sus ordenanzas, a la propiedad privada inmueble, especialmente en su parte externa, el modo de no lesionar, sino, por el contrario, realzar aquellos elementos característicos de construcción y decoración que los edificios privados típicos ostentan.

Finalmente, la agrupación «Baraibar» acordó ofrecerse, en nombre de todos sus miembros, a la Comisión de Monumentos de Alava, para cuantos trabajos, incluso los más modestos, se originen en la persecución de la noble finalidad que motiva el caso actual, así como en los análogos que en lo sucesivo pueden presentarse.

Dios guarde etc.»

Al reproducir este documento, no puedo menos de hacer patente mi satisfacción, que es la que siente quien observa que no se halla completamente a solas con sus opiniones.

Però me he extendido demasiado por hoy, sin haber llegado, no obstante, a ocuparme del motivo que me impulsó a escribir estas líneas: la casa del Portal de Arriaga, a que me he referido al principio. Mañana, Dios mediante, procuraré hacerlo, demostrando con ello lo justificado y oportuno que resulta este escrito del «Grupo Baraibar», que, siempre tan victoriano y tan amante del País y de sus tradiciones, no ha podido ver sin «emoción y alarma» esta tendencia que amenaza lesionar el ya tan mutilado patrimonio artístico de nuestro pueblo.

Emilio de Apráz,

Alumno de 5.º año de la Escuela S. de Arquitectura de Madrid

Conciertos de verano

PROGRAMA

de las obras que interpretará la Banda del Regimiento de Guipúzcoa número 53, esta noche, de ocho y media a diez, en el Parque de la Florida:

- 1.ª «Gitanería andaluza» pasodoble.—P. Cambroneiro.
- 2.ª «Follas novas» fantasia gallega.—L. Brage.
- 3.ª «Sintonía heroica».—Bethoven.
- 4.ª «Rapsodia española».—Giner.

El Música Mayor.
J. REY.

H. Díaz Alauri

Medicina general
Enfermedades de la infancia.
SAN PRUDENCIO, 35, 1.º

†
Primer aniversario
de la señora
Doña Josefa Aguirregaviria y Gorosabel
Viuda de don José González Amaro
Falleció en Vitoria el primero de Agosto de 1928
Habiendo recibido los S. Sacramentos y la Bendición de S. S.
E. P. D.

Sus resignados hijos don José, doña María, Sor Inés y Sor Juana (Religiosas Carmelitas), don Francisco y doña Carmen González; hijos políticos doña Soledad Arámburu, doña María Ignacia García y don Rufo Vázquez; nietos, sobrinos, primos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Las misas que se celebren los días 31 de julio y 1 y 2 de agosto en el Colegio del Corazón de Jesús a las siete; en el Noviciado de Hermanas Carmelitas (Florida) a las ocho menos cuarto y en el Colegio del Niño Jesús (calle Siervas de Jesús) a las ocho de la mañana, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

Vitoria, 30 de julio de 1929.

El Revdmo. Prelado ha concedido indulgencias.

NUESTRAS CORRIDAS

EL PESO DE LOS TOROS.—SE HACEN APUESTAS

No se habla de otra cosa en las tertulias que del peso de los toros desencajonados el domingo. Como de costumbre, las opiniones son para todos los gustos, aunque nadie niega que las tres corridas son de recibo.

Las apuestas se hacen sobre si los toros de este año pesarán igual o más que los del pasado. También se discute sobre si el promedio de los de 1929 va a ser mayor que el que dieron en los cuatro últimos años.

Nosotros nos abstenemos de opinar en cuestión tan compleja y agena al revistero de toros, que no tiene por qué hablar de la carne sino de la pelea de los bichos; pero atentos a dar a los apostadores el mayor número de datos para sus travesías, recordaremos los pesos dados en los últimos años.

En 1924

Toros de Antonio Pérez 254 kilogramos por toro.
Idem de Angoso 284 Kg. por toro
Idem de Concha y Sierra 251 kilogramos por toro.
Promedio del año, 266.

Año 1925

Toros de Miura 309.
Idem de Palha 275.
Idem de Villar 262.
Promedio del año, 282.

Año 1926

Los de María Montalvo 262.
Idem de Ferrones 255.
Idem de Villar 236.
Promedio del año, 251.

Año 1927

Los de Antonio Pérez, 238 kilogramos y medio.
Idem de Veragua 264 Kg.
Idem de Villar 251 Kg.
Promedio del año, 251 y medio.

Año 1928

Los de V. Martínez 282.
Idem de Veragua 252 y medio.
Idem de Parladó 252.
Promedio del año, 262.

Otro dato que pongo en conocimiento de los discutidores, es que en la subasta de la carne hecha el año pasado antes de celebrarse las corridas se pagó a 525 pesetas por toro y este año en la subasta de esta mañana, hecha en

Lea usted, mañana
«LA SEMANA»

Poderoso reconstituyente

TONICOL - Bujanda

Precio 570 pias. frasco

Postas, 20 — Vitoria.

Debilidad general — Convalecencias — Inapetencia — Neurastenia.
Farmacia de A. BUJANDA

las mismas condiciones, ha habido una propuesta de 564,55 pesetas por toro, no obstante haber bajado en Vitoria el precio de la carne.

LOS DOS BAROMETROS

Uno es el que nos habla de la presión atmosférica, al cual es preciso mirarlo esta semana, pues de lo que diga depende la brillantez de nuestras fiestas.

El otro es el de los revendedores, que indica no poco. Al parecer está muy alto, pues han llegado algunos de Santander y San Sebastián donde, según ellos, la cosa no se les ha «dao» bien.

Aquí se las prometen muy felices y aseguran dos llenos para el domingo y el lunes.

Licenciado ROMPELANZAS.

(UN RESERVA).

CRONICA DE SOCIEDAD

LOS QUE VIAJAN

Ha salido para Loyola la señorita Mercedes Fz. de Viana, maestra municipal de esta ciudad.

—Regresó de Logroño don Fernando Amárica.

—De Vichy don Juan Bautista Alfaro.

—De Bilbao, después de asistir al bautizo de su nuevo nieto al que se han impuesto los nombres de Santiago Vicente, han vuelto los señores de Pérez Oyanguren (don Vicente), con su bella hija Soledad.

—Los señores de Martínez de Aragón y Carrión (don Domingo), han venido de Alemania para pasar una temporada al lado de sus padres.

—Marchó a Madrid el Ingeniero Director de los servicios del Vasco Navarro, señor conde de Vistahermosa.

—De Burgos ha venido don Antonio Ruiz de Arcaute.

—Fuvimos ayer el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo el catedrático del Seminario de Logroño y Presidente de la Asociación de la Buena Prensa, don Calixto Terés.

NO PIDA OTRA MARCA

Exija Rioja Alavesa «PALACIO».

PRIMERA COMUNION

La hizo en la Capilla de las Reverendas Madres Reparadoras, la preciosa niña María Victoria Rodríguez, hija de nuestros buenos amigos don Federico Rodríguez y doña Margarita López de Armentia.

Le administró el Pan de los Angeles el virtuoso presbítero don Marcelo Núñez de Cepeda, que pronunció una sentida plática alusiva al acto. Nuestra enhorabuena a la comulgante y a sus padres.

TOMA DE POSESION

En la tarde de hoy, después de las Horas canónicas, le ha sido conferida la colación de la Canonía vacante en esta Santa Iglesia Catedral, de manos del muy

NOTAS DE LA ALCALDIA

PARA LAS FIESTAS

Cuando esta mañana visitamos al señor Alcalde en su despacho, le hemos encontrado corrigiendo, en compañía del concejal Delegado de la Banda Municipal, señor Hernández, las pruebas del programa para el concierto que ha de dar durante nuestras fiestas, la notable Banda Municipal de San Sebastián.

También tenía ya el señor Montoya sobre la mesa el programa del concierto que ha de dar nuestro simpático y naciente Orfeón, lo cual quiere decir que nuestros municipios no se duermen y tienen ya preparadas las cosas con la anticipación necesaria para el mayor éxito de los festejos cuya preparación le incumba.

Otra de las notas que hemos visto sobre la mesa del Alcalde es el detalle de los componentes de la procesión del Rosario, con especificación del personal necesario para la formación de la comitiva que, presidida por Nuestra Señora la Virgen Blanca, ha de recorrer las calles de nuestra Ciudad en la noche del día 4.

Esta nota, que firma el Delegado de Festejos señor Izarra, nos ha sido facilitada y dice así:

Distribución del Rosario de la Blanca, que consta de los siguientes faroles, para los que se necesitan los hombres que se especifican.

1 farol Cruz monumental, 3 hombres; 2 Columnas de la Fé, 6; 15 Paternoster, sencillos, 15; 150 Ayemarias, 150 hombres; 15 Glorias, 15; 15 Misterios monumentales, 60; 9 Kiries sencillos, 9; 49 Saluciones, sencillos, 49; 3 Agnus, sencillos, 3; 5 Invocaciones, sencillos, 5; 1 farol Salve, monumental, 4.—Total 266 faroles para los que hacen falta 319 hombres.

Nota: Forman parte también, el farol Catedral, monumental, iluminado eléctricamente. La Virgen, también con luz producida por un juego de acumuladores.

La Virgen es conducida por un doble equipo especial que anualmente proporciona la casa Garibay. Los acumuladores para la

iluminación de la Virgen los atiende una casa industrial de la Ciudad. De la conducción e iluminación del farol Catedral se encarga una dependencia del Obispado.

DEVOLVIENDO UNA VISITA

Nos ha dicho el señor Montoya que había devuelto la visita al nuevo Delegado de Hacienda señor Lorduy.

EL TRABAJO

DE LOS MATARIFES

El Alcalde ha recibido, firmado en nombre de Su Ilustrísima, por el Secretario de Cámara de este Obispado, el escrito por el cual se autoriza a los matarifes de esta Ciudad para trabajar los domingos durante la época estival acostumbrada.

SE LE HA PERDIDO A USTED?

Se ha dado cuenta al Alcalde de que en la vía pública ha sido encontrado un libro que debe pertenecer a algún veraneante o turista de paso.

Quien se crea dueño del mismo puede reclamarlo de nuestras autoridades municipales.

Se moría un mendigo en una calle de inanición, de frío y de miseria; de pronto, revivió; le habían dado tan solo a oler el *Chocolate Ezquerria*.

pertenecía, interpretando sentidas marchas fúnebres.

Después de despedido el duelo en la plaza de Santo Domingo, han sido muchas las personas que han acompañado al cadáver hasta el cementerio, donde ha sido inhumado en el panteón de familia.

Al repetir la expresión de nuestro sentimiento, reiteramos nuestro pésame a la familia doliente.

—A las diez de esta mañana se han celebrado en la iglesia de San Miguel solemnes sufragios por el alma del finado coronel de Caballería don Francisco de Asís Arceyaga y Elio, de cuyo fallecimiento dábamos cuenta ayer.

La conducción de sus restos mortales ha tenido lugar a continuación de dicha ceremonia.

El duelo ha sido presidido por los excelentísimos señores gobernadores civil y militar, el párroco de San Miguel don Faustino Medieta e íntimos y allegados del finado.

El acompañamiento ha sido lucido y muy numeroso, fiel testimonio de las relaciones de simpatía que el finado sostuvo entre nosotros.

Un escuadrón del regimiento de Caballería de Alfonso XIII ha rendido los honores fúnebres que por ordenanza le han correspondido.

De nuevo acompañamos en su pena a la viuda del finado, la distinguida señora doña María de la Concepción de Arceyaga y Gortázar, hijos don Mariano, doña María del Pilar, doña María de las Mercedes, don Babil y doña María Teresa y demás familia.

—Conforme anunciamos a nuestros lectores se ha verificado hoy a las doce y media la conducción del cadáver al Cementerio del respetable caballero don Lorenzo Muguiro y Loyola, asistiendo al acto numerosísimo acompañamiento.

Mañana miércoles, a las diez, se celebrarán los funerales por el descanso eterno de su alma en la parroquia de San Miguel Arcángel.

Reiteramos nuestro sincero pesar a su afligida hija doña Manuela, hermanas y demás familia.

—En la parroquia de San Pedro Apóstol se han celebrado esta mañana honras fúnebres en sufragio del alma de la virtuosa señora doña Micaela Ruiz de Larrea y Fernández de Gamboa, viéndose el templo muy concurrido de fieles.

Esta tarde, a la hora en que cerramos la edición, se verificará la conducción de sus restos mortales al Cementerio de Santa Isabel.

De nuevo nos unimos al dolor que en estos momentos aflige a su esposo don Juan Díaz de Otazu, hijos y demás estimada familia.

SE VENDE

una casa de nueva construcción de doce viviendas o se arrienda la planta baja, propia para garage o cosa análoga.

También se vende una máquina de gruesos, tupi, sierra, transmisión de 8,50 metros y barrenos.

Informes, P. de Arriaga, 11, 2.º

Actualidad política

Texto íntegro del decreto sobre ampliación de la Asamblea Nacional

En nuestra información telefónica de ayer, adelantábamos un brevísimo extracto del decreto sobre la ampliación de la Asamblea Nacional. Por considerarlo de gran interés, damos a continuación el texto íntegro del mismo que dice así:

PREAMBULO

Señor: Al entrar en el tercer año de su vida la Asamblea Nacional, creada por Real decreto de 12 de septiembre de 1927, iniciará el período más incógnito y difícil de su obra, que nadie con razón podrá motejar de infecunda, si examina cuidadosamente y con imparcialidad la labor desarrollada por las Secciones y el Pleno.

Al año o legislatura por vivir corresponde el examen y discusión del proyecto de Constitución nacional, cuya redacción encomendó el Gobierno a la Sección primera de la Asamblea para en su día, y mediante la toma en consideración por el Gobierno, someterlo a discusión plenaria. Tal momento se aproxima, y aunque el Gobierno ha comprobado día por día la independencia de juicio y el volumen de capacidad de la Asamblea, deseoso del mayor acierto al acometer la reforma constitucional y queriendo extender los asesoramiento y requerirlos hasta origen que presume marcadamente hostil, propone a Vuestra Majestad ampliar la Asamblea con cuarenta y nueve miembros de libre elección por los Centros y Asociaciones cuya competencia técnica o actividad política o representativa sea más notoria.

Parece oportuno el momento de que el Gobierno fundamente ante Vuestra Majestad los motivos que le impulsan a proponer un cambio de Constitución y el procedimiento elegido y previsto para su estudio, discusión e implantación.

La Constitución de 1876, con más de medio siglo de vigencia, ha demostrado ser insuficiente para jalonar el camino de los deberes y derechos de los ciudadanos sorteando el riesgo de monfusiones, que han conducido al país con excesiva frecuencia a vivir horas inquietantes como resultado de continuas crisis y de la importancia del Estado y de su gerente el Gobierno. Nación precisamente la Dictadura para reincorporar al Gobierno sus notas substanciales de autoridad y poder, que por un proceso de lentitud inexplicable había perdido. Es preciso que el régimen que la substituye logre mantener efectivo ese poder y esa autoridad, sin los que la vida del Estado derivaría por cauces anárquicos, y es pensamiento fuertemente sentido por el Gobierno que presido que su heredero pueda hacer efectiva ostentación de tales atributos. Si así no fuere, la Dictadura sería un interesante accidente de nuestra historia política, mas no una obra de fecunda repercusión sobre el porvenir. Es, por tanto, preciso que queden firmemente asentados los sillares de la nueva y más esencial organización política del Estado, y el Gobierno sabe perfectamente que en el bueno y práctico ordenamiento político de los pueblos juega un gran número de causas: la disciplina colectiva, el patriotismo, la existencia de una opinión pública, el sentido político, los estadistas, las leyes.

Se ha entregado a la pública discusión el proyecto que cuidadosamente ha elaborado la Sección primera de la Asamblea. No es obra del Gobierno, ni el Gobierno se ha pronunciado aún definitivamente sobre él. En estos momentos importantes para la construcción de la futura vida jurídica del país, la Dictadura, por encima de todas las opiniones parciales, cree servir al país y al Rey situándose en el justo medio donde se cruzan las tendencias más encontradas y opuestas; y el Gobierno como supremo gestor del interés nacional, estima que en el epílogo de la obra de la Dictadura pueden y deben de colaborar todos aquellos que por sus conocimientos sean capaces de aportar ideas y experiencias que avaloren la obra que se ha de realizar.

Señor: El Gobierno de Vuestra Majestad propone la ampliación de la Asamblea con un número de puestos por derecho propio,

Llama a los primeros en razón a que la futura estructuración jurídica de España ha de diferenciarse substancialmente sea la que quiera la fórmula que se adopte de las anteriores leyes fundamentales del Estado en el otorgamiento de una mayor participación a las Corporaciones en la vida parlamentaria de España y en el ensanchamiento del concepto de Corporaciones, reputando tales a entidades que, hasta ahora, no habían intervenido directamente en la elaboración de las leyes.

Llama, además, a su seno a los expresidentes del Consejo de Ministros, de las Cámaras y del Consejo de Estado. Son los directores de la política anterior al 13 de septiembre de 1923. La Dictadura, que ha fustigado su obra de Gobierno, los llama, sin embargo, por creer firmemente que esta invitación no es una claudicación ni para el régimen gobernante ni para los políticos del derrocado. Es la comprensión perfecta del momento, consecuencia del emplazamiento de este Gobierno por encima de todo lo que sean visiones unilaterales, que le determina a reunir a hombres del pasado y del presente para que mediten y trabajen unidos sobre la ordenación jurídica que ha de regir el porvenir político de su patria; hombres del régimen antiguo, verdaderas capacidades muchos de ellos, que, sin embargo, y a fuer de leales consigo mismos, han de reconocerse como testigos vivos que fueron, las primeras víctimas de un sistema dentro del cual naufragaron los Gobiernos como depositarios del Poder y la autoridad.

Al traer a Vuestra Majestad la propuesta de ampliación de la Asamblea Nacional, el Gobierno de mi presidencia hace explícita declaración de que su ánimo no cobija, en cuanto a las ideas cardinales del problema constitucional, nada que no sea firmemente respetuoso para con los derechos naturales respecto de la parte dogmática, y para la soberanía popular en lo pertinente a la aprobación de la ley fundamental que con la de Vuestra Majestad ha de llevarse a cabo; por ello, el procedimiento elegido, y que a su tiempo será propuesto a Vuestra Majestad, es el más sincero y el más democrático: el plebiscito, que parece ideado para casos como el presente, en que se quieren recoger uno por uno todos los votos del pueblo. Cuando en éste la revolución interrumpiera su vida política—lo que no puede acaecer más que cuando ella se ha hecho execrable al juicio general—tras un período judicial encaminado a regenerarla, ejercido con rigor proporcionado a las resistencias opuestas, que en los seis años transcurridos han sido mínimas—pues el país no ha cesado de aclamar la Dictadura, dándole con ello máximas fuerzas y autoridad—, se hace preciso cimentar, anclar, la nueva vida política sobre la base más sólida y más amplia que es la propia voluntad popular, origen de la soberanía nacional, y desechando y repudiando todo enlace y articulación con el sistema derrocado, que si hubiera sido bueno, regular si quiera, no la habría fallado tan en absoluto el amparo y el calor del pueblo, y que por malo e infecioso no es posible conservar ni en parte sin correr el riesgo de que transmita sus lacras al nuevo sistema, que debe nacer puro y sin mácula.

El Gobierno entiende que, procediendo como propone a Vuestra Majestad, sirve al país y a la Corona y abre una puerta por donde dignamente puedan entrar a hacerse oír del pueblo y del Gobierno aquellos que se dicen amordazados, aunque la realidad es que en España se goza, y así lo dicen muchos extraños contra contado número de los propios, un régimen de tolerancia y libertad que quisieran para sí pueblos que presumen de monopolizar las esencias democráticas.

Tales son las consideraciones y motivos fundamentales que el presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, se ha creído en el caso de exponer a Vuestra Majestad al someter a su regia sanción el siguiente proyecto de decreto-ley.

Señor A. L. R. P. de V. M.

PARTE DISPOSITIVA

A propuesta del presidente de mi Consejo de Ministros, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º La Asamblea Nacional, creada por Real decreto-ley de 12 de septiembre de 1927, se entiende ampliada en el número de 49 dividirá en dos clases: asambleístas puestos. El total de dicho número se por derecho propio, en número de ocho, y asambleístas por representación, en número de 41.

Art. 2.º Se considerarán asambleístas por derecho propio, a partir de la publicación de este decreto, los ex presidentes del Consejo de Ministros, de las Cámaras y del Consejo de Estado.

Art. 3.º Las entidades con derecho a obtener la representación en los puestos de esta clase, que se crean en este decreto-ley, son las siguientes, con expresión de los representantes que a cada una corresponden: a) La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, tres; b) La Real Academia de la Lengua, uno; c) La Real Academia de la Historia, uno; d) La Real Academia de Bellas Artes, uno; e) La Real Academia de Ciencias, uno; f) La Real Academia de Medicina, uno; g) Las Universidades, once, uno por cada Universidad; h) Los Colegios de Doctores de Madrid y Barcelona, dos, uno por Colegio; i) La Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, tres; j) Los Colegios de Abogados de Madrid y Barcelona, seis, tres por Colegio; k) La Unión General de Trabajadores, cinco; l) Los Sindicatos obreros libres, dos; m) Los Sindicatos obreros católicos, dos; n) La Asociación pro Sociedad de Naciones, uno; o) La Asociación de Derecho Internacional, uno.

Art. 4.º Las entidades relacionadas en el precedente artículo designarán libremente sus representantes, conforme a sus normas estatutarias, poniéndolo en conocimiento de la Asamblea Nacional, que comunicará el resultado de las elecciones a la Presidencia del Consejo de Ministros antes del quince de septiembre próximo.

Art. 5.º La Presidencia del Consejo de Ministros, con conocimiento de las representaciones a que se refiere el artículo 3.º, procederá de Real orden a la designación nominal de estos asambleístas, creados conforme al presente decreto-ley, la cual Real orden bastará a los interesados para acreditar su calidad, después de comprobada la personalidad de los mismos.

Art. 6.º No será causa de incapacidad para los asambleístas a que este decreto se refiere el haber sufrido condena, cuando fuere por delitos políticos.

Art. 7.º Los asambleístas objeto de esta soberana disposición gozarán de los derechos, facultades y preeminencias que establecen el Real decreto-ley de doce de septiembre de mil novecientos veintisiete y el Reglamento de siete de diciembre de mil novecientos veintiocho.

Artículo adicional. El Real decreto-ley de doce de septiembre de mil novecientos veintisiete y el Reglamento definitivo de la Asamblea Nacional de siete de diciembre de mil novecientos veintiocho se entenderán modificados en cuanto fuere menester para la absoluta vigencia de lo preceptuado en los artículos anteriores.

LO QUE DICEN LOS SEÑORES SANCHEZ TOCA Y VILLANUEVA

MADRID.—Un redactor de la Agencia Atlante, solicitó ayer de los señores Sánchez Toca y Villanueva su opinión acerca del decreto relativo a la ampliación de la Asamblea.

Estos señores son los únicos que se encuentran en Madrid, de los ocho ex presidentes a quienes por derecho propio se concede puesto en la Asamblea. Ambos políticos coincidieron en sus manifestaciones. Esperan para adoptar una resolución sobre la aceptación de dicho cargo a una conferencia que celebrarán para tener un cambio de impresiones entre todos ellos. No saben cuándo ni dónde se celebrará esta reunión ni de quién partira la convocatoria, pues todos los ex presidentes del Consejo de Ministros y de las Cortes residen actualmente, como se sabe, en distintos lugares. Romanones se encuentra en San Sebastián; el marqués de Alhucemas, en Hendaya; el conde de Bugallal, en San Juan de Luz; Sánchez Guerra, en Valencia; Melquiades Alvarez, en Oviedo; y Sánchez Toca y Villanueva, en Madrid, si bien aquél se propone marchar en breve a Bilbao, aunque para pocos días. Es de creer que la resolución que en definiti-

Teatro Príncipe

Hoy martes, en funciones de la tarde y noche se presentará en el Teatro Príncipe la formidable compañía de Blancos y Negros que dirige Harry Flemming el mejor bailarín del mundo, y compuesta de 52 artistas. Esta compañía por su arte exquisito y variado y por su espectáculo sumamente moral, constituye la máxima expectación en España.

La Empresa del Teatro Príncipe, en combinación con el Gran Kursaal de San Sebastián y aprovechando el viaje a Santander la ha contratado para un solo día, y la hará actuar a las seis y tres cuartos tarde y diez y media noche.

El espectáculo es sumamente moral y por tanto para toda clase de públicos. Como figuras estelares de esta grandiosa agrupación merecen destacarse las siguientes:

Dora Kansan & Nester, la más elegante pareja de bailes modernos de Europa. Florence Miller, bailarina del famoso Ziegfield Folies de New York.

Les Loups, guitarristas hawayanos, únicos en el mundo en su género. Eddy Bencroft, un bailarín sin huesos.

Chester Morow, bailarín negro de «Pantheon revues», de New York. Tchernova & Platova, bailarina del «Paramount» de París.

Elena Kook & Kurovsky, famosos rusos.

Bob Welly Cómico, inventor de la canción china.

10 Flemmings Dances Girls 10
15 Flemmings Blue Birds Symphonic Jazz 15.

Los viajes de estudios médicos

BALNEARIO DE CUCHO

En la visita hecha a este Balneario, quedaron gratamente sorprendidos de las instalaciones hidroterápicas y de la belleza del paisaje donde Cuchó está emplazado.

Los excursionistas fueron obsequiados con un espléndido lunch en el parque del Balneario.

va adopten coincida con el criterio de la mayoría.

Uno de los obstáculos que seguramente se opondrá a un acuerdo definitivo es el rigor que se establece en el Reglamento de la Asamblea sobre la limitación del tiempo para los discursos y la censura para la inserción de éstos en el «Diario de Sesiones», así como para la Prensa.

LA ACTITUD DE OTRAS ORGANIZACIONES

MADRID.—Hasta que no se reúnan los Comités directivos del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores no se sabrá la actitud que adoptará esta Asociación obrera.

En cuanto a los Sindicatos libres y católicos no se duda de su aceptación, pues estas organizaciones cuentan ya con representación en la Asamblea y hasta con la colaboración en la sección primera.

La elección por las Reales Academias y Colegios de doctores antes del 15 de septiembre ofrecerá la dificultad de hallarse en período de vacaciones, así como la Universidad, que tendrá que convocar a reunión a sus Claustros.

EPIFANIA LASAGA
Profesora en partos
Pintorería, 38, 3.º

C:O:S:A:S

TINTA... A LA CARTA

CERCA de Sidi-bel-Abbas, en Argelia, se encuentra un pequeño lago de tinta, que es alimentado por dos riachuelos, uno de los cuales lleva el agua muy rica en hierro, y el otro pasa por un pantano en el que se mezcla su agua con ácido de agalla. Se explica así que el lago que forman, esté lleno de un líquido que es una verdadera tinta. El visitante que se halla en sus bordes puede mojar una pluma en el «agua» de este lago y escribir perfectamente con ella. Esta comodidad difícilmente se hallará en otra parte del mundo.

El «HERALDO» en Rivabellosa

ROBO.—Ayer, día 26 del corriente le fué robada a don Angel Zafón, vecino de este pueblo de Rivabellosa, una banda de seis patos, única que tenía, ignorándose quién pueda ser el ladrón o ladrones.

Para efectuar el robo, aprovecharon el ladrón o ladrones, el momento en que el señor Zafón su esposa doña Fausta Mendiguren con sus parientes y allegados estaban reunidos ultimando diligencias de rigor, por la desgracia tenida al habérselos ahogado el hijo al referido matrimonio.

OTRO ROBO.—A don Saturnino Rueda, conserje del Santo Hospital de este pueblo de Rivabellosa, hace tiempo que le vienen faltando un sin número de gallos y gallinas.

El día 25 del corriente, festividad de Santiago, le robaron un hermoso gallo, ignorándose quién puede ser el autor.

Es lamentable que ocurran con tanta frecuencia en un pueblo esta clase de hechos, máxime en este caso en que el señor Rueda mantiene a las aves en previsión para las necesidades del Santo Hospital.

El Corresponsal.

Rivabellosa, 27 julio 1929.



Sábanas de caucholina

para camas y cuinas en todos los tamaños lo mejor y más impermeable, depositarios Sociedad General de Higiene, Garibay 22, San Sebastián.

Las mejores camisas y de mayor gusto, las encontrará en **PICCADILLY**
Géneros de punto, en seda e hilo. Artículos novedad.

ANTRACITAS URRUTIA

LAS MEJORES CALIDADES. LAS MAS SOLICITADAS.

SON LAS QUE SE COTIZAN MAS CARAS Y LAS QUE RESULTAN MAS BARATAS.

¡PROBARLAS ES ADOPTARLAS!

MILES DE REFERENCIAS LO PROCLAMAN.

Gacetillas

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente:

Nacimientos: dos varones y dos hembras.

Defunciones: Catalina Tellechea y Rupere, 69 años, viuda, Castilla, 5.

Isidro Vélez de Mendizábal y López, 3 meses, Gamarra Mayor. Micaela Ruiz de Larrea y Fernández de Gamboa, 75 años, casada, Herrería, 67.

Julio Ugarte y Gracianteparaluceta, 11 meses, Zapatería, 118.

Gregorio Iñiguez de Heredia y Ruiz de Eguino, 21 años, soltero, Constitución, 1.

¡SAN ROQUE! ¡Qué delicioso! Por ti vivo yo encantado. Porque te bebo con soda. En mi amaca recostado. Paso un verano estupendo. Fresco y nada sofocado.

Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente. Propietario: **Tejada y C.ª** (Sucesor).—ARETA (Alava).

SERVICIO METEOROLOGICO.—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las ocho de la mañana:

Presión atmosférica, 720,5.
Termómetro seco del psicrómetro, 18,6.

Termómetro húmedo, 16,4.
Humedad, 78.

Temperatura máxima, 25,4.
Temperatura mínima, 15,2.
Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,0.

Estado del cielo, casi cubierto. Viento, flojo N. NO.

A la una de la tarde:

Presión atmosférica, 720,2.
Termómetro seco, 24,8.
Termómetro húmedo, 18,2.
Humedad, 49.

Estado del cielo, nuboso. Viento, ventolina E.

Muebles a plazos.-O. de Zárate, 3

CARBONES

ANTRACITA superior para calefacciones y estufas, por vagones completos a 103 pesetas la tonelada puesta en su domicilio.

Por toneladas a 107 pesetas. Teléfono, 187 - ENRIQUE VALLEJO Florida, 15

ARTECHE

Médico, por oposición, de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Medicina interna - Niños

RAYOS X - RAYOS ULTRA-VIOLETAS - DIATERMIA - ELECTROTHERAPIA.

El coche ideal que reúne todas las cualidades deseables es el

“BUICK”

El coche “BUICK”, tendrá siempre en el mercado automovilista el primer puesto, debido a su comodidad más afinada y elegancia inimitable.

Representante en Alava:

EMILIO ALAVA

Independencia, num. 13.

« GARAGE ALAVA »

RÁPIDA

En vísperas de las fiestas

Estamos en las vísperas de las tradicionales fiestas con que Vitoria obsequia a la Virgen Blanca, su Excelsa Patrona, y son las fiestas una cosa muy patriarcal de cada ciudad y pueblo; porque en la fiesta mayor, como decimos en mi Región, se ven las personas conocidas que año tras año vienen a honrar al Patrono ya en las vísperas del día grande. Y se viven unos días de intensas emociones porque se comparan las cosas, si este año hay más fiesta que el pasado, concluyéndose siempre con aquella sentencia de que «tiempos pasados fueron mejores».

Las fiestas despiertan y evocan cariños de antaño, el ciudadano gusta de la placidez del pueblo amado, y si es ciudad la que celebra su fiesta mayor, gustan también las gentes volver a pisar el suelo de sus mayores y en donde están las cenizas de los abuelos.

Vitoria, ciudad hospitalaria, acoge con su proverbial cariño a los hijos que en lejanas tierras se acuerdan de su Patrona la Virgen Blanca y a todos los forasteros que quieren venir a ver el solemne y majestuoso Rosario y recordar las costumbres típicas del país vasco con el chistu amoroso, que al del país, que vive lejos, le hace sentir con intensidad los dulces recuerdos de la juventud...

Rafael F. de Córdoba y Azara. Vitoria, julio de 1929.

DEPORTES

La VI Vuelta al País Vasco

Organizada por «Excelsior» de Bilbao

Una de las más hermosas manifestaciones deportivas que se celebran en España es, sin duda alguna, la Vuelta ciclista al País Vasco, que organiza el diario «Excelsior», de Bilbao.

La concurrencia a esta prueba de los más afamados corredores del mundo, entre los que se encuentran los insuperables belgas y los grandes routiers franceses e italianos, junto a las más brillantes estrellas del ciclismo español, dan a esta carrera, que tendrá lugar los días 7, 8, 9 y 11 de agosto, los caracteres de acontecimiento.

La carrera está dividida en cuatro etapas: Bilbao-Vitoria (180 kilómetros), Vitoria-Pamplona (150 kms.), Pamplona-Bayona-San Sebastián (216 kms.), San Sebastián-Bilbao (177 kms.). El recorrido es, sin duda alguna, el más hermoso paisaje del Norte español, ya que, recorriendo el interior de sus provincias, sale a la cornisa del Cantábrico, que bordea en más de 200 kilómetros, dando así margen a la más espléndida excursión turística que pueda imaginarse. Hasta el día la lista de inscriptos para la VI Vuelta al País Vasco es la siguiente:

- 1. Mauricio Dewaele, vencedor en 1928, de la casa «Alicon».
2. Reservado a Mariano Cañardo.
3. Julián Vervaecke, de la casa «Alicon».
4. Nicolás Frantz, ídem.
5. André Leducq, ídem.
6. Aimé Deolet, ídem.
7. Marcel Bidot, de «La Fran».
8. José Ponte, de Coruña.
9. Manuel Rosales, ídem.
10. Julio Borrás, del F. C. Barcelona.
11. Ricardo Ferrando, ídem.
12. Serafín Díaz, de Pasajes (Guipúzcoa).
13. Esmeraldo Ruiz, de Tolosa.
14. Anastasio Ayerdi, ídem.
15. Víctor Fontan, de la casa «Elvish».
16. Jean Aers, ídem.
17. Salvador Cardona, ídem.
18. Govaert, ídem.
19. Hargues, ídem.
20. Jesús Azpilicueta, de Pamplona.
21. Emilio Gutiérrez, de Valladolid.
22. Agustín Solera, de Castellón de la Plana.
23. Segundo Barruetabeña, de la casa «Oca».
24. Artiach, ídem.
25. Piccin, italiano.
26. Pomposi, ídem.
27. Innocenti, ídem.
28. Cavallini, ídem.

El cine y los niños Una moción interesante

Hasta hace pocos días desoñamos el texto de una interesante moción que suscrita por los señores Alfaro, Gómez de Carrero y Ortiz de Urbina se elevó a la Junta de Protección a la Infancia, que la aprobó designando, de acuerdo con su contenido, un censor para las películas que se exhiban en las secciones infantiles. Y al conocer el texto de esta moción supimos también, con gran complacencia, que los señores Alberdi, empresarios de nuestros salones de espectáculos, han dado toda clase de facilidades para que esta censura se ejerza.

Se dice en la moción: La protección al niño, en sus más variados aspectos, ha penetrado en el alma de las sociedades modernas. Y ello de tal suerte y con tan vivos entusiasmos que ya no es la iniciativa particular, ni siquiera la colectiva, los que en esta cruzada pro infancia despliegan luminosas banderas. Son también las naciones, los pueblos, los gobernantes, los estadistas, los hombres más eminentes de la ciencia y del saber, los que ratifican al unísono los derechos del niño, vigorosamente proclamados en todo momento y por fuerza sin igual por el Cristianismo.

Congresos internacionales, Quinceñas sociales, Semanas y Días del niño, propaganda oral y escrita, copiosa legislación, Sanatorios, Preventorios, Instituciones múltiples: todo un ambiente, en suma, rodeando la infancia, caudal precioso de la Patria y de la humanidad.

Pero, no obstante esas meritisimas

manifestaciones que a diario nos es dado presenciar y que abren a la esperanza perspectivas las más gratas, existe un lunar, un enemigo formidable de la infancia; el cine. El cine con sus visiones de duelos, robos, adulterios, explosiones pasionales, descarrilamientos, ejecuciones, deserciones, disfraces, anónimos, falsificaciones y toda esa gama fecundísima que el mercado del film presenta; ha dejado de ser una distracción para desplazarse, en su trayectoria de revolución más que evolutiva, a otro terreno de peligro real y no hipotético. El cine actual es una potencia de hecho que obra sobre la sensibilidad, las inteligencias y las conciencias con la fuerza portentosa de la imagen.

No es extraño pues que en noviembre de 1926, afirmara Mr. Herriot, en la Cámara de Diputados Francesa, que, gracias al cine, se podían formar generaciones nuevas, testimonio ya en 1924 anticipado y reforzado por Mr. Luchaire, quien, en un memorandum presentado a la Sociedad de Naciones decía textualmente: «No existe modo tan potente como el cine para obrar sobre los espíritus».

Podríamos multiplicar citas y aducir opiniones autorizadas. La cultura y comprensión de V. E. nos releva de ello y no hay para qué insistir.

Hemos de permitirnos trasladar aquí una tesis que prevaleció en el VI Congreso de la Asociación Internacional de la Protección a la Infancia, celebrado en Roma en diciembre del año 1927. Y es esta: Que se preserve a la Infancia de todo lo que pone en peligro su integridad espiritual y su sensibilidad físico-psíquica por medio de una labor educativa que encauce, prevenga y corrija.

Los males del cine, en orden moral tienen un punto, o varios, vulnerables, que se presentan a nuestra vista como una compensación. Son susceptibles de ser atenuados y hasta transformados en arma del bien. Así lo han entendido naciones cultas de Europa, e incluso Japón y los Estados Unidos.

Bastaría, a nuestro entender, iniciar y fomentar el cine educador, a base del film, llamado documental: paisajes, escenas de mar, aspectos de las montañas, ventisqueros, plantaciones, deportes, cacerías, monumentos, ciudades, industria, comercio, agricultura y otros tantos de esa o parecida índole.

La película documentaria en España, puede decirse que es desconocida; y se nos antoja que ello indica un criterio comercial de inhibición por demás de lamentable. Así se da el caso que las llamadas sesiones infantiles, son, en el mejor de los casos, una ficción, puesto que puede comprobarse que en nada se diferencian de los demás.

Fomentar pues el cine educador, parécenos misión interesante de la Protección a la Infancia, y no despreciable bajo el punto de interés industrial Patrio. Por ello los firmantes se permiten proponer:

1. Que las sesiones infantiles de cine respondan a este calificativo; y sus programas sean censurados, en cada localidad, por personas adecuadas.

2. Que, con objeto de iniciar y fomentar el cine educador, se dicte por el Estado una Ley que obligue a todos los empresarios a programar y pasar un tanto por ciento de films documentarios y educadores, con relación a las sesiones que proyecte.

3. Que se invite a las Juntas de Protección a la Infancia de España, a un estudio del asunto; y, si procede, se eleve al Gobierno, oficial y mancomunadamente, petición y conclusiones pertinentes a los fines de los apartados primero y segundo. Por último hemos de expresar nuestra satisfacción en someter este escrito a la superior deliberación de V. E. de cuya clarividencia tantas pruebas tiene dadas y el honor de so adhesión si a ello somos acreedores.

Federico G. de Carrero, Jesús O. de Urbina y Félix Alfaro.



El primer tren que llegó a la estación de Tour de Caroli (Francia) de la nueva línea Ax-les-Thermes a Puigcerdá (España) recientemente inaugurado por los ministros francés y español de Obras Públicas.

El «Orfeón Vitoriano», y su Director

Cuartillas leídas en la fiesta del domingo por el orfeonista Venancio del Val.

En mi afán de trabajar en cuanto a la medida de mis fuerzas por todo el relacionado con nuestro amado pueblo y por ende por el «Orfeón Vitoriano» y con el ferviente interés porque esta Sociedad prospere, no he dudado en hacerlos oír mi torpe y desaliñada palabra, exenta de toda gala literaria; perdonaréis mi atrevimiento y supla la carencia de mis dotes oratorios mi férrea voluntad. Como ni las cortas horas de que he dispuesto para preparar estas ideas mal unidas, ni el corto tiempo que por no molestaros me es dado, me permiten hablar largamente, resumiré lo más posible.

¿Quién pensaría que el Orfeón que los organizadores del mismo divisaron tras las negras dificultades que se les interpusieron iba a llegar a ser este que en tan corto tiempo con tanta perfección se ha preparado? Y sin embargo así ha sido; gracias al incomparable trabajo de su director, y gracias al entusiasmo músico de este grupo de jóvenes amantes del arte excelso, quienes, apenas conocida la idea de constitución de una agrupación coral, se alistaron para tomar principal parte en ella; y después han recibido la enseñanza de algunos conocimientos musicales, de los que la mayor parte carecían, así como las instrucciones referentes al canto que su director les diera; y más tarde, poniendo toda su voluntad y sin decaer su afán en sacar de este pequeño coro un digno de la noble Vitoria, han procurado, bajo la dirección de este hombre velador por el arte como pocos, preparar las obras que han de ser ejecutadas en fecha próxima, procurando con todo ahínco y afán el interpretarlas como mayormente nos sea dado.

Esta ha sido, escuetamente señalada, la formación de este coro que vio muy difícil el poder conseguir lo que ha conseguido debido a su trabajo y sacrificio constantes y a la ayuda de su director.

¿Y quién es su director? Sin duda alguna, hay quienes creen que don Joaquín Ezeverri, alma y vida del «Orfeón Vitoriano», es un «quidam»; uno que por figurar un poco se ha puesto al frente de este coro, sin antes haber conocido lo más ligeramente lo que es una agrupación de tal índole, y no. El señor Ezeverri viene dedicándose desde sus tiernos años a la música. Habiendo recibido en esta Capital las primeras instrucciones de solfeo, las continuó con el gran músico y director y excelente compositor don Federico Olmeda en la Catedral de Burgos, donde el señor Ezeverri estuvo cantando de tiple; completó más tarde sus estudios de armonía y composición con el eminente musicólogo don Francisco Viñaspre; y muy pronto, sin amonación en su cariño hacia la música, ante bien acrecentándose en él más y más, a la corta edad de 17 años fué nombrado, interinamente,

Pago de pensiones vitalicias en «Los Previsores del Porvenir»

Para conocimiento de los señores asociados pensionistas adscritos al régimen legal de Previsión que se practica en esta Entidad de ahorro libre con garantía del Estado, fundada en 1904, se hace saber:

Que se ha abierto el pago trimestral de pensiones en la Caja Central de Madrid—Av. C. de Peñalver, 22— (domicilio propio de la Asociación) y se han enviado a todas las pagadoras establecidas en España y en el extranjero, las cantidades correspondientes al segundo trimestre del presente año, importantes 2.979.357 pesetas, unidas a 35.455.225 dadas anteriormente, suman una cantidad superior a treinta y ocho millones de pesetas repartidas entre los pensionistas de esta mutualidad desde noviembre de 1924, y el capital social sigue creciendo.

El dividendo general que corresponde en este ejercicio a cada acción de 240 pesetas aportadas por el imponente al capital social en los veinte años de ahorro, es de 100,20 pesetas que suponen un interés del 41 por 100, pero los exagenarios cobran 180 pesetas anuales por cada cuota de 240 pesetas, o sea un 75 por 100 de renta.

El Director General, Francisco Pérez Fernández.

Cucarachas

Garantizamos desaparecen con MATACUCARACHAS CASTILLO. Bote, 0,95.

ARCAS MATTHS GRUBER. Pídase Catálogo. al Representante MOISES MURUR Manuel Izquierdo, número 8.

que la ennoblezca y la haga grande entre los pueblos.

En vosotros tiene Vitoria la fuerza que le hace falta para recuperar el glorioso nombre que antaño disfrutó; por eso, yo os exhorto a que sigáis amando el arte y procurando por el auge de este Orfeón, a cuyo director tengo el gratísimo placer de felicitarle por el tributo de este homenaje que le rinden los Orfeonistas (y entre ellos permitid que se encuentre este fiel servidor) y le doy gracias por su labor digna de todo encomio al formar en poco tiempo tan perfectamente este coro. Dios quiera que su afán por el arte no quede amonorado; y nuestra Sociedad siga prosperando; para ello procurad, Orfeonistas, aunar vuestro entusiasmo con el del director y que pronto, bien formado nuestro coro, se puedan llevar a cabo los sanos proyectos que el señor Ezeverri abriga, entre los que forma parte la creación de un cuadro lírico, a semejanza de otras Masas Corales.

Animo y dispuestos a triunfar, cosa que no se hace sino con verdadero amor por la obra que realizamos; bien dijo el poeta extremeño Gabriel y Galán: «el amor es una ala del genio».

Termino y, dispensadme el que me haya alargado; por mi parte ya hubiese dicho más que omito por no molestaros. Y os voy a repetir que ese amor hacia el arte no desfallezca en vosotros, para que el escudo de Vitoria, grabado en nuestra bandera, se ize glorioso en las cumbres del arte en otras capitales peninsulares; y podamos oír el grito que lanzo con toda mi alma: ¡Viva el Orfeón Vitoriano!

Venancio del Val.

TEATRO PRINCIPE

Hoy martes, 30 de Julio SENSACIONAL DEBUT SOLO POR UN DIA. La famosa Compañía de cincuenta y dos artistas NEGROS y BLANCOS presentada por HARRY FLEMING. El mejor bailarín del mundo. Harry Fleming presenta HELIO JAZZ!!! (Dos horas en New-York). Una revuette puramente neoyorkina. UN ESPECTACULO SUMAMENTE MORAL. Blancos y negros de fama mundial. Dora Kasan & Nester. Florence Miller. Les Loups. Eddy Bancroft. Chester Morow. Tchernowa & Platowa. Elena Kook & Kurovsky. Bob Wolly. 10 Flemmings Dances Girls 10. 15 Flemmings Blue Birds Symphonic 15.

AVISO -Debido al precio excesivamente caro de la Compañía, que ha venido a España para las Exposiciones de Barcelona y Sevilla, la Empresa del Teatro Príncipe en combinación con el Gran Kursaal de San Sebastián le hará actuar en Vitoria solo HOY MARTES, A LAS SIETE MENOS CUARTO TARDE Y DIEZ Y MEDIA NOCHE. ESPECTACULO DE GRAN MORALIDAD.

AUTOMOVILES «PEUGEOT» (Desde 4.800 hasta 40.000 pesetas) Gran variedad de modelos en 5 y 10 HP. Seis cilindros en 12 HP.-22 HP, sin válvulas. Camionetas para 1.200 kgs.-Omnibus para Hoteles, diez pasajeros DE SOTO CHRYSLER CAMIONES Y CAMIONETAS: «INTERNATIONAL» - «DODGE BROTHERS» - «RUGBY» AGENCIAS EXCLUSIVAS: Exposición y oficinas: Saracho y López Garage y talleres: FLORIDA, 31

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVÉS el 30 de Julio de 1904

Se reunió la Comisión de Obras del Ayuntamiento para firmar y pagar las escrituras de adquisición de la casa número 1 de la calle de San Antonio y la de adquisición de los terrenos del señor Calvache para ensanche del paseo de la Senda.

—Se reunió la Junta en pleno del Concurso Obrero.

Se acordó aprobar un proyecto de división de premios para su adjudicación, destinándose a ello 9.850 pesetas.

Se aprobó el nombramiento de jurados.

Los objetos presentados al Concurso fueron 859 en 250 expositores.

—Dos mujeres riñeron en la calle Nueva. Dentro, resultando una de ellas con una herida leve, causada con una navajita pequeña.

—En el Teatro Circo dió su primera función la compañía Aragón.

—En el Hospital fueron curados dos obreros por accidentes del trabajo.

¡Aviso al público!

Si queréis vestir con elegancia y economía, visitad la PANERÍA y SAS-TRERÍA de M. MUÑOZ, donde encontrareis gran existencia de géneros para verano, de última novedad.

Esta Casa os hará los encargos para cuando los deseéis.

Los planchados de trajes se hacen en el día. Vendo cajas de embalar trajes.

Visite usted la Exposición que esta Casa tiene en la calle GENERAL ALAVA n.º 9.—Vitoria.

Construcción perfecta

y por tanto seguridad absoluta de funcionamiento, demostrada en carreras importantes. Pida en todos los establecimientos la

Bomba desmontable



STOCKISTA

GARAGE «LA UNION»

Fueras, 7

Vitoria

LAS GALLINAS

se crían sanas y robustas con GALLIOL; preservan y curan sus enfermedades con GALLIOL; ponen mucho con GALLIOL, premiado con Medalla y Diploma de Honor de la Exposición Agropecuaria Internacional de Asturias (Gijón 1928).

VENTA: En Farmacias, Droguerías y Laboratorio de G. Cuevas, Ortuella (Vizcaya) a 1,80 ptas. caja.

DEPOSITOS en la capital y pueblos importantes de la provincia.

SI QUERIS LAVAR BIEN

con economía vuestra ropa, usad JABON



Con su uso se obtiene no sólo una LIMPIEZA completa de la ropa, si que también una ASEPSIA perfecta por la dosificación especial de su composición se le asegura una larga DURACION.

Probad, y os convenceréis. Pedido en todos los Ultramarinos. Fabricado por FELIX LASGARAY VITORIA.

Crónica religiosa

Calendario para mañana

Día 31.—Miércoles.—Santos Ignacio de Loyola, fundador; Calimerio, obispo; Flavio, Demócrito, Segundo, Dionisio, mártires; Germán, Firmo, obispos; Juan Columbiano, fundador.

Nació San Ignacio en Loyola (Guipúzcoa), de ilustres progenitores, y desde su niñez mostró vivo ingenio. Hallábase en la cama afligido por una herida que había recibido en la defensa de Pamplona, y leyendo libros piadosos, de tal suerte se encendió en deseos de servir a Dios, que habiendo sanado, determinó mudar de milicia y tener por único capitán a Jesucristo. Dejó a los pobres cuanto tenía, y sacrificándose a Dios por medio de su Santísima Madre en Monserrat, partió a Manresa. Allí se ocupó en piadosos ejercicios, los cuales puso por orden en librito de singular provecho para las almas, aunque en aquel tiempo era hombre sin letras. Para ser útil a las almas, se dió al estudio, y empezando a aprender la Gramática latina, llegó a conseguir los grados de Sagrada Teología. Buscó por compañeros nueve de los más sabios de la Universidad e instituyó la célebre Compañía de Jesús, confirmada por Paulo III el año 1540. Hecho primer propósito general, gobernó su Compañía con singular acierto, poniendo en ella santas y saludables costumbres. Propagóla por todo el mundo a costa de imponderables trabajos, con gran fruto de los fieles e infieles, teniendo siempre delante la mayor honra y gloria de Dios. Descansó en paz el día 31 de julio de 1566, siendo canonizado por Gregorio XV el 12 de marzo de 1622.

SANTA IGLESIA CATEDRAL

Día 31 de julio. San Ignacio de Loyola, Confesor y Fundador.—Además de la acostumbrada Misa conventual, propia del día, se celebrará a las diez y media, otra solemne con capilla de música en el altar del Santo.

Indulgencia.—Puede ganarse una Plenaria, con las acostumbradas condiciones, visitando en este día, dedicado a uno de los Santos Compañeros de la Diócesis, la Santa Iglesia Catedral.

EN LOS JESUITAS

Mañana, festividad de San Ignacio de Loyola, habrá comuniones generales en las misas de seis y media y ocho y media.

A las diez y media misa cantada. Por la tarde a las siete y media predicará el panegirico del Santo el R. P. José J. Larrazabal, S. J.

Al fin se dará a adorar la reliquia del Santo.

PACKARD 8 cilindros

Todos los modelos de carrocerías.

Desde 23.000 ptas. a 75.000 ptas.

Pidan catálogos a

Rufino Hormaechea

Libertad, 18 VITORIA



VAN HEUSEN

Maderas-Machihembrados Rafael Retana

Hijo de J. Retana

Teléfonos 509, FLORIDA (junto a la Plaza de Toros) 374 - SERVICIO A DOMICILIO -

Cientos de pares

donde elegir botas y zapatos para Caballero, Señora y Niño, sacando usted en mis escaparates marcados con precios de verdadera pasión. Esta Casa regala a su clientela un bono por consumación, que da derecho a los muchos y bonitos regalos que hace todos los meses.

Calzados Maximino Pérez

Sucesor de Estibález

BONOS MEJORES ELABA DE ALFONSO XIII, 11 Y PLAZA DE BILBAO, 8. NO CONFUNDIR

RECAUCHUTADOS "L A U,"

ha cambiado su Razón Social por la de

Productos mecánicos Industriales



RENGLONES DE TRABAJO

Correas de Transmisión

Id. Elevadoras

Id. Transportadoras

Uniones para correas

Mangueras para agua

Id. Incendios

Id. soldadura

Id. todo uso Industrial

Racores para mangueras

A'RE COMPRIMIDO - BOTELLAS - CARGAS - ACCESORIOS

TODA CLASE DE MAQUINARIA INDUSTRIAL

Presupuestos gratis.

San Prudencio, 17, VITORIA



Completamente construídos por Dodge Brothers en sus mas mínimos detalles. La mas pequeña pieza se halla ejecutada con la maestría que da una larga práctica. Poderoso motor de seis cilindros con verbiqul sobre siete cojinetes. Frenos hidráulicos interiores, autocompensadores, impermeables, actuando sobre las cuatro ruedas. Cuatro velocidades, bastidor de acero rígido de largos perfiles. Todas las piezas maestras en acero al cromo Vanadium, tres veces mas resistente que el acero ordinario.

Los Camiones Dodge Brothers antes conocidos bajo el nombre de Camiones Graham Brothers se construyen para capacidades comprendidas entre 500 y 3.000 kilogramos, correspondientes al 95% de las necesidades del transporte. Numerosos modelos de carrocerías — un modelo para cada especialidad.

Solicite todos los datos que deseéis pidiéndolos al representante de Dodge. Os mostrará un camion Dodge Brothers, que os dará los resultados mas apetecibles con el minimum de gastos.

CAMIONES DODGE BROTHERS

RICARDO DE DAMBORÉNEA, GRAN VIA 33, BILBAO

DODGE BROTHERS TRUCKS, DIVISION OF CHRYSLER MOTORS, DETROIT, MICHIGAN

LEGITIMO JEAN ROGER Patente núm. 9.658

125 hojas

75 hojas

75 hojas



20 céntimos

10 céntimos

15 céntimos

PRODUCCIÓN NACIONAL

El que compra productos manufacturados en el extranjero, habléndolos mejores y más baratos en su patria, quita trabajo y sustento a nuestros obreros y perjudica la riqueza de la nación.

Primera marca registrada en España

Depositarlo exclusivo para ventas al por mayor en Alava, Burgos y Logroño:

GREGORIO MIÑÓN. Florida, núm. 12. VITORIA

"La Exportadora,"

Fábricas de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN MIGNANO ARANEGUI, Vitoria. — Lunas azules y plateadas, de grandes dimensiones, para escaparates, ríto y demás. — Lunas biseladas y grabadas. — Bandas biseladas. — Lunas de segunda, finas y ordinarias. — Espejos de todas clases. — Marcos con arcos y decoraciones. — Molduras. — Vidrios negros impresos y de colores.

Julián Hernández

Calzado a la medida

Numeroso surtido en pieles de color y fantasía.

FLORIDA, 21-2.º

ANUNCIOS ECONÓMICOS

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, existiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

SE VENDE una casa con huerta y varios departamentos para ganado. Para más informes, Cuchillería, 11, piso 2.º

SE VENDE una tartana seminueva, con toldo y atalajes. Informes en esta Administración. N.º 7.006.

VENDO desahogado un hermoso piso de moderna construcción. Cuchillería, 6. 3.º Informarán en el mismo.

BICICLETA «B. S. A.» seminueva, se vende en muy buenas condiciones. Razón: Florida, 36 duplicado, 2.º

SE ALQUILA para verano, hermoso piso con cuarto de baño. Informes, Iradier, número 6, 2.º

PARA VERANEAR se alquila piso amueblado; hermoso sitio. Razón Heráldo. Núm. 6.991.

SE NECESITAN carpinteros. Informes Heráldo. N.º 7034.

OFRECESE señorita vascongada para educación con conocimientos de francés, piano, para acompañar señoritas o señora sola. Informarán, Religiosas Siervas de Jesús.

CIEN PESETAS semanales a quien disponga tardes libres (cualquier localidad provincia) para trabajo fácil, familia. Apartado 10.073. Madrid.

GRANJA AVICOLA «Virgen de Esfíbalitz», Propietario Damián G. Fresca.—Aves de pura raza Leghorn y Rhodes - Island - Red, procedentes de gran deponedoras.—Pollos y gallinas para el consumo se venden a peso.—Huevos para incubar desde 6 pesetas docena.—Huevos para el consumo, garantizados, del día. Servicio a domicilio.

CONSTRUCCION de fonógrafos y bocinas de madera, accesorios y reparaciones.—M. Lahadaga, Pintorería, 80 Taller.

Balneario y Aguas de SOBORN Y SOPORTILLA

Temporada oficial del

15 de Junio al 30 de Septiembre

Aguas bicarbonatadas, calcio sódica, radiactivas. De eficacia positiva en las afecciones del estómago, hígado e intestinos. Enfermedades de la nutrición. HOTELES DEL ESTABLECIMIENTO Y BLANCO. Gran confort moderno. Restaurant de primer orden. Autos a todos los trenes. Estación de Miranda de Ebro. Altura media. Reconstituyente del sistema nervioso.

Informes: Sr. GERENTE DE LA SOCIEDAD SOBORN (Alava)



Materiales de Construcción Depósito de la fábrica de yeso de Pobes

Roberto Zárate

Francia, 40 Teléfono 118

Oposiciones convocadas para aspirantes de Correos

Edad de 16 a 20 años. Sueldo anual 2.000 pesetas.

Instancias hasta el 30 de septiembre.

Exámenes en noviembre. Preparación completa por funcionario del Cuerpo.

Horas de matrícula: de las 17 a las 19.

ORTIZ DE ZARATE, 30, 2.º

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Monjoia), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria)

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Oxigenina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.—**LOS PEDIDOS EN**

BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID a «Unión Española de Explosivos», Apartado número 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 81. **SERVICIO AGRONÓMICO:** Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

“CHRYSLER”
DE FAMA MUNDIAL
Nuevos modelos de 6 cilindros
“AUSTIN” 5 HP.
El mejor coche Europeo
Alta calidad, consumo insignificante
Agencia exclusiva

Garage “La Unión,”
Fueros, 7 triplicado

MUEBLES EXPOSICION
AZPIAZU H. OS PERMANENTE EN LOS
VITORIA **3 PISOS** DEL EDIFICIO
San Prudencio, 23 y 25

C.ías Marítimas Francesas

Compagnie Generale y C.a Sud-Atlantique
Trasatlantique y Chargeurs Reunis
Línea Brasil, Uruguay y Argentina

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de Bilbao para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS:
Día 20 de agosto «Lipari».
Día 3 de septiembre «Desirade».
Día 18 de septiembre «Formose».
Día 8 de octubre «Ceylan».

Admitiendo pasajeros de 1.ª preferente, 3.ª con camarote y 3.ª clase. Todos los pasajeros de 3.ª y 3.ª especial están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, siendo la comida a la española.

Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS:
El día 24 de agosto el vapor correo «Luteria».
El día 14 de septiembre el vapor correo «Massilia».

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª y 2.ª intermedia. Línea postal Santander — Habana — Veracruz

Día 22 de agosto «Espagne».
Día 22 de septiembre «Mexique».

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, 1.ª, 2.ª preferente y tercera clase.

LINEA VIGO - NEW YORK
El día 5 de agosto el vapor «La Bourdonnais».

Línea Postal Havre y New - York

Día 7 de agosto «France».
Día 20 de agosto «Paris».
Día 13 de agosto «Ile de France».
Día 24 de agosto «France».
Día 17 de agosto «De Grasse».
Día 28 de agosto «Ile de France».

Compagnie Messageries Maritimes
SERVICIO para Manila, Australia, Alejandria, Beyrout, Constantinopla, etcétera.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los Agentes de las Compañías en Bilbao:

Sres. Félix Iglesias y Compañía
Para informes y despacho de pasajes de primera y segunda,
En Alava: **CEFERINO POLO**
PALACIO DE LA DIPUTACION.

Pañería Bazar y Sastrería

CASA IBARRA
(Fundada en 1870)

Venta exclusiva para la plaza de impermeables y trincheras inglesas marca «El Gallo».

Impermeables pluma para caballero y señora desde 22 pesetas.
Gabanes de cuero a 150 pesetas.
Americanas novedad 35 pesetas.
Pantalones novedad 17,50 pesetas.

PLAZA DE ALFONSO XIII, 29 y
PLAZA DE LA VIRGEN BLANCA, 9
Precio fijo — Teléfono 784



ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIK)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

“La Unión y el Fénix Español,”

Compañía de Seguros Reunidos. — Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal. — FUNDADA EN 1864. — Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. — Seguros marítimos. — CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS, completamente desembolsadas.

Sede en Alava: J. A. QUIROGA Y GONZALEZ, General Lema, 4, 2.ª — VITORIA.



PAPEL DE FUMAR
BAMBÚ

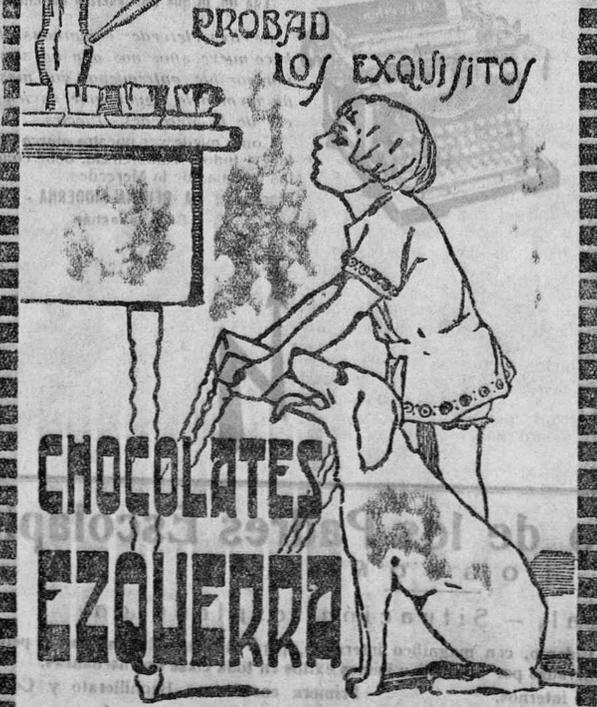
Pablo Ozaeta
Agente comercial matriculado

Seguros contra incendios sobre la vida contra accidentes de transporte

— MAQUINAS DE ESCRIBIR —
Comisiones y representaciones

Despacho: Plaza Bilbao, núm 3. Teléfono 793. VITORIA.

PROBAD LOS EXQUISITOS



CHOCOLATES
EZQUERRA
VITORIA

Garage «La Unión»
FUEROS, 11
Depósito de cubiertas y cámaras «GOODYEAR» y «FIRESTONE».
Stock de aceites «VACUUM» y del tipo monopolio.
Baterías «WILLARD», «U S L» y «EXIDE».
Faros «MARCHAL» y «BOSCH».
Bujías «CHAMPION» y demás accesorios para todas las marcas de automóviles.



Larramendi Hnos.
Opticos especialistas
Dato, 9. — VITORIA

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches accesorios y reparaciones.

MUY IMPORTANTE

Libro de actualidad excepcional, pues nadie ignora en España ya como se discuten como éste.

EL DOCTOR ASUERO, MAGO DE LA MEDICINA
Precio: 1,50 pesetas.
Como son tantos los pedidos, se servirán con riguroso turno.

CASA LINACERO
Apartado 41 — Teléfono 25. VITORIA.

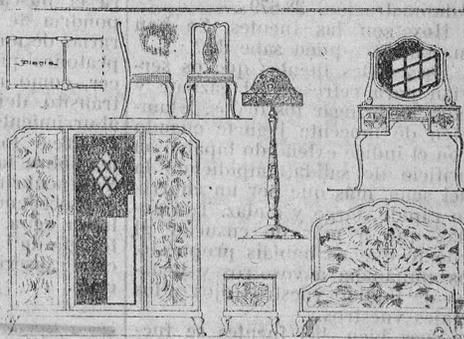
Dr. Parra Solache
OCULISTA
Ayudante de Clínicas Neológicas y Extranjeras.
Consulta de 11 a 1 y de 8 a 11
Calle de la Florida, 24, 2.ª doha.
OPTICA MEDICA: Dato, 37, Vitoria, bajo la dirección del oculista de esta ciudad señor PARRA.
Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos Oculistas :-: Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la OPTICA :-: Surtido completo de CRISTALES y ARMADURAS. Diversidad de artículos de OPTICA :-:

Dr. Olavarría
SANGANTA - NARIE - DING
Consulta diaria: de diez a once por la mañana y de cuatro a seis por la tarde.
DATO, 8, 2.ª, izquierda

F. MOLET
MEDICO DIRECTOR DEL DISPENSARIO PROVINCIAL ANTITUBERCULOSO
Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax
RAYOS X
DATO, 85, 1.ª VITORIA

PRIM-VITORIA
MANUEL IRADIER, S. (antes Sar)
Fabricación y Adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies Planos, HERNIAS, PIERNAS ARTIFICIALES, Corsets para Escoliosis y Mal de Pott, Fajas Elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre, Estómago y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Metematomto, Espaldillas, etc., etc.

V. MORAZA Construcción de Muebles :-: y Tapicería de Lujo :-:



Medalla y Diploma en la Exposición de Bilbao en 1927

No dejen de visitar la exposición General Alava, 11 y talleres Cuchillería, 64 VITORIA

SE DESEAN OBREROS

Florida, 23. **LA BOLSA** Area, 13.

Con motivo de las obras que se están ejecutando en la casa, se venden seis miradores y se liquidan varios artículos.

Entrad por la calle Florida y calle del Arca y no por el ángulo

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava
Con la garantía de la Excm. Diputación

SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 8, bajo.
SUCURSALES en Amurrio, Alegria, Aramayona, Araya, Arceniega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arana, Villanueva de Valdegovía, Villarreal.

Imposiciones en Libretas ordinarias, 8,75 %
Imposiciones en Libretas privilegiadas, 4,95 %

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomentos de la cultura y riqueza de la Provincia.

“AURORA”
Compañía Anónima de Seguros
CAPITAL DESEMBOLOADO 4.500.000 PESETAS
Fundada en Bilbao el año 1900
CONSÚLTENSE SUS VENTAJOSAS CONDICIONES PARA SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Sede en Alava: J. A. QUIROGA Y GONZALEZ, San Prudencio, 14, 4

La Colonia Escolar de Estibaliz

En el despacho del Inspector Provincial de Sanidad, se han reunido esta mañana la señora doña Carmen Poveda, viuda de Garcés de los Fayos, y los señores González, Monjelo, P. Agote, Dorao y Marquinez, para proceder a ultimar las bases por las que se ha de regir la Colonia Escolar de Estibaliz.

Se leyó el Reglamento que se aprobó en principio con algunas adiciones y rectificaciones del Inspector de Sanidad, y se cambiaron impresiones respecto del personal que ha de prestar los distintos servicios propios de aquel establecimiento.

Para ultimar cuanto tiende a la consecución de los fines que persigue la Junta de Protección a la Infancia, con la implantación de esta Colonia, solo faltan algunos datos que deben aportar los médicos titulares de la Beneficencia, en relación con el reconocimiento de los niños que han de integrar la única tanda que este año inaugurará tan simpática Institución.

Maquinaria y Accesorios
Grandes almacenes
Especialidad en BOMBAS, MOTORES DIESEL "SCHLUTER" y de GASOLINA "C. L."
MACHACADORAS HORMIGONERAS
MOLINOS DE PIEDRA PENTRADOS
El material industrial
Apartado 194.- BILBAO

Viñetas de la ciudad

El éxodo de las cosas

Fueron antes los urinarios y hoy son las fuentes las que se trasladan de domicilio. Hubo día por aquellos tiempos, en que como un modesto borriquito, trepamos cuevas y resbalamos sobre asfaltos hasta dar con el evacuatorio. Previo esto, el consultor con las gentes, indagar datos y detalles, poner rótulos anunciatorios en la Prensa periódica:

«Desconociéndose el paradero del urinario de la calle X, se graficará a quien lo haya encontrado o a lo menos sepa el lugar de su residencia. Avisos en esta Administración. 38.679».

Hoy son las fuentes. Se han marchado, ¿quién sabe dó?

Esas útiles fuentes que os servían para refrescar el gaznate y para despringar los dedos. Y también de inocente juguete cuando con el índice extendido tapabais el orificio de salida, impidiendo la del agua, más que por un chorrito rápido, largo y audaz. Tan audaz que a más de ensuciar al cliente que os habíais propuesto, os empapaba a vosotros y lleabais de líquido vuestros ojos y los trajes vuestros...

Pues bien, las fuentes se fueron. Y no dejaron siquiera, como los artistas de las profesiones todas, un letrero aclarador de su nuevo domicilio.

Hay que poner en juego toda la fantasía de que uno es capaz para dar con ellas. O hay que consultar con el alguacil manteniendo con él pintoresca conversación:

—Dígame ¿se acuerda usted de una fuente que había aquí, en este lugar?

—En este lugar... ¿una con un grifo por la que saltaba el agua?

—Sí, esa misma.

—¿Que dejaba un charquito donde bebían las palomas y los perros y en donde ensuciaba sus zapatitos y sus monas vestimentas la ingenua infancia?

—Efectivamente, la misma.

—¿Que nos obligaba a hacer guardia cerca de ella como si se trataba de un tesoro o de un polvorín?

—Sí... Pero dejése de evocar cosas lánguidas. ¿Usted sabe dónde está ahora?

—Dónde está ahora... ¿dónde está ahora... ¿Y para qué quiere usted saberlo?

Al fin, si uno es terco y constante, logra sacar del alguacil el lugar aproximado dónde podremos halar el chorrito vivificador; mas si por el contrario se trata de persona tímida, poco amigo de meterse en averiguaciones tenaces, es seguro que no sacando nada en limpio, tenga que lanzarse por esas calles de Dios hasta topar con la fuente. Y perder toda la mañana o toda la tarde, Y a

INFORMACION GENERAL

Solución de la crisis francesa

Briand se presentará mañana al Parlamento

MADRID

JUEZ DESTITUIDO

MADRID.—En la «Gaceta» aparece hoy una real orden por la cual se destituye a don Ecequiel Gómez Sellés, juez de Primera Instancia de categoría de término, en Ordena.

CONMUTACION DE PENAS

Por otra real orden se conmutan por destierro las tres penas impuestas a don Hipólito Lozano, por la causa instruida con motivo de la suspensión de pagos del Banco de Castilla.

POR LOS MINISTERIOS

El encargado del ministerio del Ejército general Losada ha conferenciado con el comandante Franco.

—Ha marchado a Zamora en automóvil el marqués de Estella.

—El ministro de Fomento ha conferenciado con el jefe de la Censura señor La Iglesia.

—El presidente interino del Gobierno ha despachado con los di-



Mr. Briand

rectores generales de su departamento.

—Ha llegado a Madrid, procedente de Zarauz, el ministro de Economía. Estará en la Corte hasta el viernes.

—El ministro de Instrucción ha acordado con las autoridades que sea el día 15 de septiembre la inauguración de cuatro nuevos grupos escolares.

FALLECIMIENTO DE CARRATALA

Comunican de Inca que tras terrible agonía ha fallecido el diestro Carratalá cogido hace unos días.

PROVINCIAS

LLEGADA DE PEREGRINOS

BARCELONA.—Han llegado de Lourdes cuatrocientos peregrinos presididos por el obispo de Coria.

DESCUBRIMIENTO DE UNAS LAPIDAS

En Esgluga de Francolí, presidido por el Capitán general, se ha verificado el acto de descubrir

una lápida en memoria de la Reina María Cristina.

También se ha descubierto otra que da a una calle el nombre del Capitán General.

SANCIONES A LA PRENSA

El gobernador civil ha manifestado que impondrá fuertes sanciones a los periódicos que no lleven sus galeradas a la Censura, y a los que anuncien la venta de libros catalanistas.

EL VERANEO DE LA FAMILIA REAL

SANTANDER.—Don Alfonso ha estado esta mañana visitando el golf.

La visita la ha hecho de incógnito y uno de estos días la hará oficialmente.

Luego ha paseado por la población con su hijo el infante don Jaime.

La reina y las infantas han estado en la playa y luego han paseado en un coche tirado por un caballo.

En Palacio ha estado invitado a almorzar el exagregado de la Embajada de Italia comandante Valerio.

REUNION DE LA C.A.M.P.S.A.

En el Hotel Real han celebrado una reunión los consejeros del Monopolio de Petróleos.

A la salida han manifestado que solo han tratado de asuntos de trámite.

Entre ellos, el de la refinera de Barcelona y la provisión de esencia a los buques.

Si la refinera da resultado se construirán otras varias.

Los consejeros han comido en la Villa de Paquín y por la tarde han estado en Comillas para saludar al ministro de Hacienda.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

CADIZ.—En la carretera de Setenil, al llegar a una curva, ha dado vuelta por un terraplén una camioneta.

Resultó muerto el conductor y dos viajeros heridos graves.

BELMONTE COMPRA FINCAS

Ha llegado el diestro Juan Belmonte para inscribir en el regis-

tro civil una dehesa boyal, sita en términos de Jerez, que ha comprado por un millón ciento cincuenta mil pesetas y otra finca titulada «El Chorreadero», tasada en trescientas mil pesetas.

Se propone dedicarlas a la cría de reses bravas.

EXTRANJERO

CONSTITUCION DEL NUEVO GABINETE

PARIS.—A última hora de la tarde de ayer quedó constituido el nuevo Gabinete, desempeñando las diferentes carteras los mismos titulares que en el anterior Gobierno que presidió Poincaré.

Briand, además de la Presidencia, continuará al frente del Quay D'Orsay.

PARIS.—Briand se reunió con los ministros en un restaurant, cambiando impresiones acerca de la fecha en que se leerá al Parlamento la declaración ministerial. Los ministros se ocuparon también, en sus conversaciones y comentarios, de la actitud de los radicales socialistas.

LA OPINION Y EL GOBIERNO

PARIS.—Los diarios comentan favorablemente la constitución del gabinete Briand.

Dicen que es un Gobierno Poincaré sin Poincaré.

No le atribuyen más finalidad que la de concurrir a la reunión de Gobiernos en La Haya.

EL PRIMER CONSEJO DEL NUEVO GOBIERNO FRANCÉS

PARIS.—A las seis y media de la tarde llegó al Eliseo Mr. Briand y los nuevos ministros, que se reunieron en Consejo bajo la presidencia de Mr. Doumergue.

El nuevo Gobierno se presentará a la Cámara mañana, miércoles.

Con motivo de la lectura de la declaración ministerial se entabló un debate sobre política general.

Se cree que Briand se opondrá a la discusión del proyecto de ley sobre reducción de los impuestos, y sobre la autonomía de Alsacia-Lorena.

Después de discutir la declaración serán clausuradas las Cámaras.

Parece ser que la declaración ministerial será corta y versará sobre política exterior.

Los ministros la estudiarán y aprobarán en el Consejo que se celebrará mañana.

LA REUNION DE LA HAYA

LONDRES.—La reunión de Gobiernos en La Haya se celebrará el día 10 de agosto.

ARA COMBATIRA EL SABADO

HABANA.—Ignacio Ara ha firmado compromiso para luchar el sábado contra Relámpago.

CALLES Y MARAÑON

NUEVA YORK.—El ex presidente de Méjico, Plutarco Calles, ha dicho que va a España a ser tratado por el doctor Maraño.

ALMEIDA, GRAVISIMO

LISBOA.—Se encuentra en estado grave el ex presidente Almeida.

Hace poco fué tratado por el método Asuero.

SESENTA ARZOBISPOS Y OBISPOS ANTE EL PAPA

ROMA.—El Santo Padre ha recibido en audiencia especial a sesenta arzobispos y obispos que llegaron a Roma con motivo de la peregrinación de los seminaristas.

Pío XI en el discurso que les ha dirigido les ha dado las gracias por el acatamiento del episcopado hacia la Santa Sede en estos momentos solemnes en que se abre un nuevo estado de cosas al cual el Papa dice haber sido llevado maravillosamente por la Divina Providencia.

También les dió a ellos las gra-

Notas financieras

BOLSA DE MADRID (FACILITADA POR LA SUCURSAL DEL BANCO DE VIZCAYA EN VITORIA)

| | |
|-----------------------------|----------|
| Interior 4 % | 73.40 |
| Exterior 4 % | 84.50 |
| Amortizable 5 % | 91.15 |
| Id. 5 % 1917 | 93.00 |
| Id. 5 % 1920 | 101.25 |
| Id. 5 % 1926 | 89.95 |
| Amortiz. 5 % 1927 con im. | 101.75 |
| Amortiz. 5 % 1927 sin imp. | 100.75 |
| Denda Ferroviaria | 100.75 |
| Cédulas B. Hipotecario 8 % | 100.00 |
| Cédulas B. Hipotecario 6 % | 111.00 |
| Acciones Banco de España | 584.00 |
| Id. Tabacos | 332.50 |
| Id. Explosivos | 1.204.00 |
| Id. Duro Felguera | 91.00 |
| Id. Norte de España | 620.00 |
| Id. Madrid-Zaragoza-Alic. | 551.00 |
| Id. Metropolitano Alf. XIII | — |
| Id. Hisp. Amer. Electrico. | 712.00 |
| Id. Mengemor | 271.00 |
| Id. Petróleos | 140.00 |
| Oblig. Norte 1.ª hipoteca | 74.85 |
| Id. Norte 6 % especiales | — |
| Id. Ast. Galicia 1.ª | — |
| Id. M.-Z.-A. 1.ª hipoteca | — |
| Cambio sobre París | 26.95 |
| Id. sobre Londres | 33.27 |
| Id. sobre New-York | 684.1/2 |

BOLSIN DE VITORIA

| | |
|-------------------------------|---------|
| Amortizable 5 %, libre, 1927, | 101.10. |
| Idem 5 %, con, 1927, 90. | — |

cias personalmente por haber venido a Roma por un motivo tan edificante y que tanto bien ha de producir a las almas.

Es verdad—añadió el Santo Padre—que en las cosas humanas el futuro siempre se presenta oscuro e incierto, erizado de peligros, pero los espíritus serenos saben ver a través de esas nebulosidades y pasar sobre todas las espaldas seguro de que Dios, que guía sus pasos, ha de llevarles siempre a feliz término. El porvenir nuestro, el porvenir de la Iglesia Católica, está en manos de Dios, y, por consiguiente, en buenas manos.

Les habló luego el Papa a los obispos de la necesidad de edificar seminarios y se pronunció en favor de los seminarios regionales, por los cuales está dispuesto a hacer cualquier clase de sacrificios.

En cuanto a los seminaristas dijo que es necesario formarlos en un ambiente de exquisita disciplina, sin que importe el número, aunque se pretenda el mayor, porque vale más tener un solo plenamente formado que cuatro mediocres.

Llamó el Papa la atención de sus visitantes sobre el artículo 43 del Concordato según el cual el Estado reconoce oficialmente los derechos de los sacerdotes y refiriéndose a estos dijo:

—Los sacerdotes no deben pertenecer a ningún partido político; porque un solo partido es digno de nosotros: el partido de los apóstoles cuyo programa esta encaminado a un solo fin: la salvación de las almas.

EL CORREO EN EL VATICANO

ROMA.—Ayer quedó firmado el convenio postal entre la Ciudad Vaticana y el Estado italiano, en virtud del cual, la Ciudad queda adscrita al Convenio Postal Internacional.

El correo comenzará a funcionar oficialmente en la Ciudad Vaticana el día primero de agosto.

INFORMACION DESMENTIDA

ROMA.—Se ha desmentido una información circulada por varios periódicos acerca de un próximo visita oficial de los reyes de Italia al Papa.

Acercas de este interesante extremo no hay todavía nada acordado.

La Compañía de Maderas

BILBAO

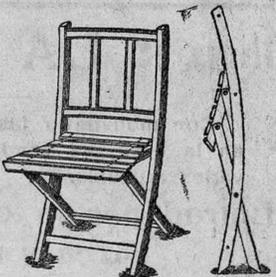
Maderas de pino Norte, tea, francés, gallego, satén y roble, por vagones completos y por expediciones sueltas. Solicitense precios.

Ventas

al por mayor y menor de jamón garantizado, en la carnicería de TOMAS ACEBO, Correría, 3. Servicio a domicilio.—Teléfono, 886

Riki-Tiki-Tivi.

Antonio López



Sillas de plegar de madera de HAYA SECA

Inmejorables para servicios al aire libre

Persianas y Hules
Ferretería RETANA



Lea Ud. lo que nos escribe un cliente:

Las tres Mercedes compradas a Uds. hace nueve años nos dan un servicio inmejorable, entréguenos dos más del último modelo, igualmente envíen precio de la Mercedes - Electra.

Como puede ver nuestra marca satisface a todos; También Ud. debe conocer las ventajas de la Mercedes. Escribanos: LA OFICINA MODERNA - Easo, 4 San Sebastián

Nuevo Colegio de los Padres Escolapios

LOGROÑO

Clima ideal. - Situación espléndida

Acaba de construirse este grandioso Colegio, con magnífico internado, para atender a las innumerables peticiones de los padres de familia, motivadas por sus brillantísimos éxitos en toda clase de enseñanzas.

Alumnos vigilados, medio-pensionistas e internos. Primera enseñanza, Bachillerato y Comercio.

Pídanse Reclamos al R. P. RECTOR, ESCUELAS PIAS, LOGROÑO